









radio se ejercen las industrias y explotaciones. Ellos reciben los beneficios directos y sus asociados ó comunitarios ejercerán de este modo la capacidad de una manera equitativa, eficaz y científica.

Tercero: Los industriales, que han necesariamente de coadyuvar á la mejor vida del obrero, tanto porque está en su interés hacerlo, cuanto porqué se mientras más garantizados se encuentren, mayor y mejor suma de labor han de rendir; y

Cuarto: El Estado—como cuestión de alta moral—como regulador de los movimientos sociales, como garantía permanente del capital, y de la mejor marcha y armonía entre éstos y los que luchan por mejorar sus condiciones.

Los primeros, los obreros, podrían dedicar una mínima cuota, por ejemplo, veinte ó treinta centavos mensuales, como se hace en Alemania, en Hungría, Suiza y otros países) cuyo contingente agregado montaría seguramente á más de \$300,000 anuales, para engrasar el fondo de emergencias, con el exclusivo objeto de asegurar su asistencia y su subsistencia, y la de sus familiares en casos de accidentes y en los últimos años de su laboriosa vida.

Los Municipios podrían dar un contingente crecido, tomando de sus presupuestos una modesta cuota, de uno ó un dos por ciento. Es indudable que la masa total de la población contribuiría con gusto á esta obra generosa de aliviar las necesidades de las clases pobres.

Los industriales, ó patronos, es decir, todos los que por su capital tengan necesidad de emplear obreros, podrían, á su vez, contribuir con una cuota progresiva, según la magnitud de su empresa ó en otra forma equitativa, como se hace en muchas partes.

El Estado, en fin, completaría el fondo de recursos con la cantidad suficiente para que el total que se reuna responda á las necesidades de nuestra población obrera.

Creo innecesario exponer ninguna otra consideración, ni en el orden moral, ni en el orden político, ni el económico, de todas las que abonan y justifican la recomendación que me permito dirigir al Honorable Congreso, pues bien conocidos me son los nobles sentimientos y el interés, en que, por el bien del pueblo cubano, se inspiran los actos de los Honorables Senadores y Representantes de la República, á quienes tengo el honor de dirigirme ahora.

Palacio de la Presidencia, en la Habana, á veinte y cuatro de Enero de mil novecientos diez.

JOSE M. GOMEZ.

Al Congreso:  
En Mensaje que tuve el honor de dirigir al respetable Congreso en 9 de Marzo del año próximo pasado sometiéndolo á su ilustrada consideración la conveniencia de crear en diversas naciones altas representaciones diplomáticas de la nuestra, manifesté que el desarrollo de las relaciones de la República con otros estados, pregonaba la necesidad de ensanchar y enlazar nuestro referido servicio diplomático no sólo con el propósito de corresponder adecuadamente á los gobiernos que hubiesen acreditado su representación ante el nuestro sino para que, cuando las circunstancias lo aconsejasen, tuviese quien evitara ó remediasen el daño que pudiesen sufrir el crédito y el buen nombre de la nación cubana.

Insistiendo ahora en el espíritu de las anteriores manifestaciones, creo cumplir con un altísimo deber de gobernante y de ciudadano, al recomendar al Poder Legislativo la creación del cargo de Ministro Plenipotenciario en El Haya; tanto por la conveniencia que ha reportar á nuestra patria el estar oficialmente representada y acreditada en la capital del reino de Holanda, donde tiene su asiento la Conferencia Internacional de la Paz, en cuyos trascendentales trabajos hubo de tomar parte últimamente la República de Cuba disputando al efecto sus delegados, cuanto por la necesidad de impedir que elementos industriales y mercantiles del mencionado reino continúen falsificando, con daño grave de los nuestros y, por consiguiente, de nuestro crédito, marcas y productos de nuestras fábricas de cigarrillos y tabacos, de lo cual tiene el Gobierno noticias confidenciales que juzga de todo punto fidedignas.

En tal virtud me atrevo á llamar la atención ilustrada y patriótica del Honorable Congreso Nacional acerca de lo que acabo de exponerle, á fin de que acuda con su habitual eficacia al pronto y radical remedio de los males que he señalado, así como la satisfacción moral y política que he indicado. Espero pues, que, á la mayor brevedad posible, el Poder Legislativo, al acordar, si así lo tuviere á bien, la creación de nuestra representación diplomática en la capital del reino de Holanda, vote los créditos indispensables para poder llevar á cabo empeño tan importante.

Palacio de la Presidencia, en la Habana, á 21 de Enero de 1910.

JOSE M. GOMEZ.

**SENADO**  
Empezó la tanda con un mensaje del Ejecutivo sobre transferencias de crédito, ó mejor dicho, pidiendo autorización para hacer algunas.

Y á la lectura del primero siguió la de un segundo mensaje, anunciando el nombramiento del Sr. Salomón Gorderay para Cónsul honorario de Cuba en Curazao.

Y tras la de este segundo vino la de un tercero, pidiendo que se establezca una alta representación diplomática de Cuba en La Haya.

Dióse cuenta con varias comunicaciones de la Cámara.

Pasaron á la Comisión de Códigos los datos que dicho Cuerpo colegislador enviaba al Senado, sobre la cesión

de tierras del Estado al Ayuntamiento de Sancti Spiritus. Leyóse la renuncia del señor Sanguliy.

El señor Pérez hizo un elogio del renunciante.

Se concedieron cinco minutos de receso para designar á los senadores que debían sustituir al Sr. Sanguliy y al Sr. Tamayo en la Comisión de Relaciones Exteriores (al Sr. Tamayo interinamente.)

Fueron electos los señores Laguardia y Mareané.

Apareció otro mensaje del Ejecutivo, tendente á mejorar la situación del obrero, defendiéndolo contra los accidentes del trabajo, la ancianidad, etc.

Comenzó á leer el dictamen de la Comisión de Hacienda sobre la ley que trata de proteger la industria ganadera.

El Sr. Bustamante interrumpió al lector para una cuestión de orden.

No había "quorum."

Y se acabó bruscamente lo que se daba.

**CAMARA DE REPRESENTANTES**

La tanda de ayer comenzó á las cuatro de la tarde, bajo la presidencia del doctor Ferrara, ocupando las secretarías los señores González Sarrain y Manuel Giraudy.

Aprobada el acta anterior, se dió lectura á tres mensajes presidenciales referentes á la creación de un Ministro Plenipotenciario en Holanda, á transferencia de créditos en las Secretarías de Estado y Justicia, y á las modificaciones arancelarias para protección de nuestras industrias.

Se pusieron á disposición del señor Hernández, los datos remitidos por el Ejecutivo relativos al balneario de San Diego de los Baños.

Al señor Génova de Zayas se le concedieron diez días de licencia que interésó por medio de un telegrama.

Se remitió al Senado el proyecto de Ley devuelto por la Comisión de Estilo referente á la concesión de una pensión de \$1,800 pesos anuales al general Jesús Rodríguez Aguilera.

En la próxima sesión se incluirán para su discusión dos mociones presentadas por el señor Bruzon una relativa á la forma en que se efectúan las votaciones ordinarias, y otra sobre la prórroga de las sesiones que no hayan comenzado á la hora reglamentaria.

La Presidencia concedió un receso para proceder á la elección de los nuevos miembros que han de integrar las Comisiones Permanentes.

Reanudada la sesión se procedió á la votación por papeleta y se acordó la prórroga de la sesión hasta terminar el escritorio.

Resultaron electos los señores: Angel Espino é Ignacio García, para Sanidad y Beneficencia. Antonio Masferrer y Manuel Giraudy, para Asuntos Municipales y Provinciales. Casimiro Naya y Pedro Albarrán, para Instrucción Pública. Tranquilino Palencia y L. Dou, para Hacienda y Presupuestos. Enrique Roig y S. Cancio Bello, para Relaciones Exteriores. A. San Miguel y R. Boza para Agricultura. J. Travieso y P. Madrigal, para Obras Públicas. Miguel Balanzó y C. Armenteros, para Justicia y Códigos. M. Balanzó y M. Rivero para Aranceles. J. F. Risquet y J. González Novo, para Exámen de Cuentas. S. Ledo y M. Espinosa, para Peticiones. F. Andivet y Fernández de Castro, para Asuntos Militares. M. Vera Verdura, A. G. Tellez para Actas y F. Criado y J. Llorens, para comunicaciones.

Levantándose la sesión á las 5 y 5 minutos p. m.

**PARA CURAR UN RESFRÍADO EN UN DIA tome LAXATIVO BROMO-QUININA.** El boticario devuelve el dinero si no le cubra. La firma de E. W. GROVE se halla en cada caja.

**Para los Huérfanos de la Patria**

Habana, 23 de Enero de 1910.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA

Muy señor mío:

Le suplico haga publicar en el periódico de su digna dirección los donativos recibidos en el Asilo "Huérfanos de la Patria," durante los meses de Noviembre y Diciembre.

Anticipándole las gracias queda de usted atentamente,

Isabel Chappotin,  
Secretaria.

Donativos:  
Ayuntamiento de Consolación del Sur, \$3.00 Cy.  
Ayuntamiento de Gibara, \$7.50 Cy.  
Ayuntamiento de Holguín, \$36.00 currency.

Srta. Rosa Vázquez, \$25.44 oro español.  
Cepillo del Jerezano, \$5.07 plata.

Una comisión de estudiantes de medicina \$3.75 plata.

14 Estación de Policía, 14 libras de dulces y de churrus.

Señor Mellitón Reinos, un jamón.  
Tercer Distrito Correccional, 2 dos gallinas y un pollo.  
Señor José Perpián, 40 cajas de turron, 25 libras de avellanas, 25 libras de nueces y un barril de uvas.  
Señor Lucas Lamadrid, 2 latas de membrillo, 2 cajas de dátiles, una caja de confituras, 2 libras de avellanas, 2 libras de nueces, una barra de dulce de guayaba, 1 libra de higos, 2 libras de turron y 7 libras de pan.  
Dr. Gerardo Fernández Abreu, 6 pomos emulsión.  
Señores Crusellas y Compañía, 12 barras de jabón amarillo.  
Las plazas del Vapor y del Polvorín, donativos semanales de carne, pescado, viandas, etc.  
La fábrica de hielo Universidad 34, dos arrobas de hielo diarias.

# Informe Anual Septuagesimo Octavo

## BANCO DE NUEVA ESCOCIA

CAPITAL: \$ 3,000,000. FONDO DE RESERVA: \$ 5,500,000

Oficina Administrativa general, TORONTO.

Oficina Principal, HALIFAX.

### DIRECTORES

John Y. Payzant, Presidente.

Charles Archibald, Vice-presidente

R. L. Borden, G. S. Campbell, J. Walter Allison, Hector Mc Innes, H. C. McLeod

### GANANCIAS Y PÉRDIDAS

1908 Diciembre 31.	Por balance....	\$ 55,741.78	
1909 Enero 18.	Consignación á pérdida por liquidación del "Sovereign Bank"....	50,000.00	
Diciembre 31.	Por ganancias líquidas en el año corriente, pérdidas por deudas malas, estimadas y previstas....	\$ 604,123.37	\$ 709,865.15
1909 Enero 18.	A pérdidas del "Sovereign Bank"....	\$ 25,000.00	
Diciembre 31.	A dividendo números 157, 158, 159, 160 al 12% anual. Gratificación á los funcionarios del Banco....	360,000.00 30,000.00	
	A consignación al fondo de pensión de los funcionarios del Banco....	25,000.00	
	Cuentas premias del Banco escritas....	125,000.00	
	Transferido al Fondo de Reserva....	100,000.00	
	A balance á cuenta nueva....	\$ 44,865.15	\$ 709,865.15

### Estado General en Diciembre 31 de 1909.

#### PASIVO

Depósito sin interés....	\$ 7,081,171.97	
Depósito con interés....	27,800,777.29	
Intereses acumulados sobre depósito....	\$ 126,383.67	\$35,008,332.93
Depositado por otros Bancos en Canadá....	\$ 247,229.65	
Depositado por otros Bancos en Inglaterra....	23,343.91	
Depositado por otros Bancos en el extranjero....	672,156.31	\$ 942,729.87
Billetes en circulación....	\$ 2,842,476.88	
Letras giradas entre Sucursales pendiente....	701,484.13	3,543,961.01
		\$39,495,023.81
Capital pagado....	\$ 3,000,000.00	
Fondo de Reserva....	5,500,000.00	
Reservas para pérdidas al liquidar Bancos insolventes....	50,000.00	
Gratificación á los funcionarios del Banco....	30,000.00	
Ganancias y pérdidas, Balance llevado á 1910....	44,865.15	
Intereses deducido al 6% sobre Préstamos de Plazos....	149,057.13	
Dividendo garantizados pendientes....	420.00	
Dividendo número 160, pagadero el 3 de Enero 1910....	90,000.00	8,864,342.28
		\$48,359,366.09

#### ACTIVO

En metálico....	\$ 2,169,766.49	
Billete del Dominio de Canadá, moneda corriente....	2,830,794.20	
Notas y cheques sobre otros Bancos....	2,128,272.29	
Saldo á nuestro favor en Bancos extranjeros....	1,533,548.11	
Cambio esterlino....	1,107,672.39	
	\$ 9,770,053.48	
Invertido en Bonos Provinciales, Municipales y otros....	6,650,161.69	
Préstamos á pedir garantizados por Bonos, Abonarés y Acciones....	6,888,460.77	
Préstamos á pedir garantizados por granos y otros productos....	2,812,560.60	26,121,236.54
Depositado en el Gobierno del Canadá como garantía de los Billetes en circulación....	155,773.89	
Préstamos á Provincias y Municipalidades....	238,129.65	
Préstamos corrientes garantizados por Bonos, Abonarés y Acciones....	1,382,528.55	
Préstamos corrientes garantizados por cereales y otros productos....	1,237,829.84	
Giros en exceso, autorizados....	277,603.91	
Giros en exceso autorizados pero no especialmente y garantizados....	128,997.93	
Notas y Pagarés descontados y corrientes....	17,808,529.21	
Notas y Pagarés ya vencidos....	2,230.50	
Propiedades del Banco....	984,219.67	
Departamento de Imprenta....	22,286.40	22,238,129.55
		\$48,359,366.09

NOTA: El arriba mencionado informe no incluye un fondo de \$200,000 que se conserva en unión de otros varios Bancos, relativo á la liquidación del Ontario Bank.

H. C. McLeod,  
Administrador General.

### INFORMES DE LOS AUDITORES

Por este medio certificamos que hemos personalmente examinado el estado del Banco en Halifax, Montreal y Toronto. También hemos justificado las garantías que se tienen como inversiones, examinando personalmente aquellas que tienen las Sucursales del Banco en el Canadá y obteniendo certificados de hombres de negocios solventes y no empleados del Banco, lo que certifican las existencias que restan de esas garantías.

También debemos informar que habiendo examinado la hoja de Balance que antecede, comparada con los libros de la Oficina principal y con los informes certificados de las Sucursales por lo que opinamos que es un balance completo y exacto, demostrando por este medio un correcto estado de las condiciones del Banco hasta el 31 de Diciembre de 1909.

Toronto, Canadá, Enero 10 de 1910.

D. H. Huie, C. A. Edinburgh,

J. Maxtone Graham, C. A. Edinburgh.

ENTIERRO

Ayer tarde se efectuó el entierro de nuestro estimado compañero en la prensa el redactor de "La Discusión," don Guillermo Valdés Portela.

BANK OF NOVA SCOTIA

En otra parte de este número llamamos la atención a nuestros lectores acerca del estado del Banco de Nova Scotia en su septuagésimo año.

POR LAS OFICINAS

Presentada por el senador señor Morúa Delgado, estuvo ayer tarde a saludar y ofrecer sus respetos al señor Presidente de la República una comisión de turistas americanos de la zona de color, formada por médicos, farmacéuticos, directores de Bancos y de Hospitales.

El doctor H. Lainé, estuvo a invitar al señor Presidente de la República para las carreras de automóviles que se celebrarán el domingo venidero en el Hipódromo de Marianao.

BANK OF NOVA SCOTIA

En otra parte de este número llamamos la atención a nuestros lectores acerca del estado del Banco de Nova Scotia en su septuagésimo año.

GOBIERNO PROVINCIAL

La reunión de ayer. Ayer, a la una y media, conforme habíamos anunciado, se reunieron en el despacho del Gobernador Provincial, general Ernesto Asbert, y previa citación de éste, los representantes y senadores zayistas.

SECRETARIA DE ESTADO

Saludo de cortesía. A saludar al nuevo Secretario de Estado, señor Sanguily, estuvieron ayer tarde en dicho departamento el Ministro Residente de Bélgica, señor Charmanne, los Encargados de Negocios de los Estados Unidos y de Méjico Mr. Fred Morris Deaving, y el señor don Angel Algara Romero de Ferreros; el señor Justo García Vélez y otras personas.

SECRETARIA DE AGRICULTURA

Títulos de propiedad expedidos. Se han expedido los siguientes certificados de inscripción: De la marca comercial "Romero y Julieta," para distinguir el vino rojo blanco que importan y expenden, a favor de los señores Lavín y Gómez (S. en C.)

ASUNTOS VARIOS

Autorización. El teniente coronel del Ejército Libertador y amigo nuestro don Daniel Peláez, ha sido autorizado por la Junta de Veteranos de la "Maya," para abrir en esta capital una suscripción pública, con objeto de recaudar fondos con destino a la adquisición de una columna que sus compañeros de armas se proponen levantar al general José Maceo, en la "Loma del Gato," punto donde aquél sucumbió en acción de guerra.

CRONICA JUDICIAL

Señalamientos para hoy. Sala primera. Juzgado del Este. Continuación del juicio comenzado el día 19 y seguido contra Roque Barcia y Agustín Echevarría, por hurto, Ponente, Vivanco. Fiscal, Castellanos, Defensores, Latapiere y Freyre, Acusador, Manresa.

TRIBUNAL SUPREMO

Recurso de casación por infracción de ley, interpuesto en autos de mayor cuantía seguido por Agustín R. Madariaga contra Agustín N. Madariaga, sobre pesos. Ponente, señor Revilla Fiscal, señor Travieso, Licenciados Troncoso, Pessino y Lamar.

AUDIENCIA

El crimen de la Ceiba. La vista en juicio oral de esta causa, señalada para ayer, ha sido suspendida a petición del teniente fiscal, señor Rabell.

ASUNTOS VARIOS

Autorización. El teniente coronel del Ejército Libertador y amigo nuestro don Daniel Peláez, ha sido autorizado por la Junta de Veteranos de la "Maya," para abrir en esta capital una suscripción pública, con objeto de recaudar fondos con destino a la adquisición de una columna que sus compañeros de armas se proponen levantar al general José Maceo, en la "Loma del Gato," punto donde aquél sucumbió en acción de guerra.

Señalamientos para hoy

Sala primera. Juzgado del Este. Continuación del juicio comenzado el día 19 y seguido contra Roque Barcia y Agustín Echevarría, por hurto, Ponente, Vivanco. Fiscal, Castellanos, Defensores, Latapiere y Freyre, Acusador, Manresa.

TRIBUNAL SUPREMO

Recurso de casación por infracción de ley, interpuesto en autos de mayor cuantía seguido por Agustín R. Madariaga contra Agustín N. Madariaga, sobre pesos. Ponente, señor Revilla Fiscal, señor Travieso, Licenciados Troncoso, Pessino y Lamar.

AUDIENCIA

El crimen de la Ceiba. La vista en juicio oral de esta causa, señalada para ayer, ha sido suspendida a petición del teniente fiscal, señor Rabell.

ASUNTOS VARIOS

Autorización. El teniente coronel del Ejército Libertador y amigo nuestro don Daniel Peláez, ha sido autorizado por la Junta de Veteranos de la "Maya," para abrir en esta capital una suscripción pública, con objeto de recaudar fondos con destino a la adquisición de una columna que sus compañeros de armas se proponen levantar al general José Maceo, en la "Loma del Gato," punto donde aquél sucumbió en acción de guerra.

LA TISIS

En el último período es incurable, en los primeros, se cura siempre con el Jarabe TROKOL del Dr. ROUX, es un gran tónico del corazón, suprime la expectoración, quita el asma, despierta el apetito y quita el enfriamiento de los miembros. Es sumamente aconsejable a los enfermos no pierdan el tiempo sin probar con un frasco.

SALUD DEL CABELLO de PHILO HAY. LA MEJOR Y MAS SATISFACITORIA PREPARACION PARA EL TOCADOR Y VIGORAR EL CABELLO. Esta composición es la más limpia, sana y conveniente para devolver al cabello encanecido su color natural primitivo, su lustre y belleza: quita profundamente la caspa, limpia, refresca y cura el cuero cabelludo de los malos humores. Es una preparación de perfume delicioso que suaviza el pelo, le da brillo y lo pone tan flexible que se sostiene en la posición que se quiera, siendo en este respecto superior a otras preparaciones. No es un tinte ni una substancia pegajosa. Es absolutamente inocua, siendo compuesta con simples ingredientes vegetales. Alimenta la raíz del pelo con la savia necesaria para su nutrición, evitando su caída que produce calvicie. Da al cabello el mismo color y apariencia que en la juventud. Con el uso de una botella solamente de esta preparación, SALUD DEL CABELLO de PHILO HAY, muchos han conseguido impedir la caída y el encanecimiento de su pelo. Exíjase la firma del inventor, PHILO HAY, en la cubierta exterior de cada frasco. Preparado solamente por PHILO HAY SPECIALTIES CO., NEWARK, NEW JERSEY, U. S. A. De venta en las farmacias de la vinda de José Sarra & Hijo y doctor Manuel Johnson.

Este Banco como se ve, es una de las instituciones Bancarias más antiguas del Canadá. Fué establecido en el año 1832. El año actual lo ha cerrado con el mayor éxito, pues las ganancias líquidas han ascendido a \$604,123-37, lo cual es 20-13 por ciento del capital pagado. El dividendo usual de 12 por ciento ha sido distribuido entre sus accionistas y \$100,000 a sus Fondos de Reserva, siendo dichos Fondos en proporción al Capital mayores que de los de cualquier Banco del Canadá.

SE MUEREN DE FRIO

Gran número de niños pobres y de mujeres desamparadas se mueren de frío, porque carecen de una frazada para cubrirse. Las personas generosas y buenas deben acudir a llenar esta necesidad. Dócenos aquí, en la tierra, a los que no olvidan a los seres desventurados. En Habana 58 ó en Chacón 31 se recibirán las frazadas, mantas y abrigos que nos mandan para los pobres. DR. M. DELFIN.

El señor Presidente de la República ha recibido la comunicación siguiente: Hay un membrete que dice: "Centro Nacional de Fomento Fabril e Industrial de Cuba.—Fundado en 10 de Abril de 1904.—Domicilio oficial, Ríola 83.—Habana.

Reina María Cristina

Capitán: Oyarbide. Veracruz y Tampico. Saldrá para el día 2 de Febrero, llevando la correspondencia pública. Admite carga y pasajeros para dicho puerto. Los billetes de pasaje serán expedidos hasta las diez del día de salida. Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de cerrarse, sin cuyo requisito serán nulas. Recibe carga a bordo hasta el día de la salida.

Para diversos aprovechamientos se han extendido las siguientes autorizaciones: Al señor José Ignacio Colón, para su finca "Galope," situada en el término de San Cristóbal. Al señor William Dowell, para extraer diversos productos de las fincas "Los Ciegos" y "Los Granillos," situadas en el término de Guanajuato. Al señor Antonio Romero Cabrera, para sacar maderas de su finca "La Soledad," en el término de Victoria de las Tunas.

Reina María Cristina

Capitán: Oyarbide. CUBA Y SANTANDER. Saldrá para el día 2 de Febrero, a las cuatro de la tarde, llevando la correspondencia pública. Admite pasajeros y carga general, incluso tabaco para dichos puertos. Recibe azúcar, café y cacao en partidas a flete corrido, y con conocimiento directo para Vigo, Gijón, Bilbao y Pasajes. Los billetes de pasaje serán expedidos hasta las diez del día de salida. Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de cerrarse, sin cuyo requisito serán nulas. La carga se recibe hasta el día 19. La correspondencia sólo se admite en la Administración de Correos. PRECIOS DE PASAJE. En la clase desde \$142-00 en adelante: 1.ª. Preferente... 121-00 id. 2.ª. Preferente... 81-01 id. 3.ª. Ordinaria... 33-00 id. Recobia en pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales para camarotes de lujo.

VERMIFUGO DE B.A. FAHNESTOCK. PARA LA EXTERPACION DE LAS LOMBRICES EN NIÑOS Y ADULTOS. Usado por más de 75 años, sin rival. Noaceptes substitutos, sino solamente el genuino, fijándose en que las iniciales son B. A. La palabra Vermifugo está en letras blancas en un fondo rojo. Preparado únicamente por B. A. FAHNESTOCK CO., Pittsburgh, Pa., U.S.A.

Vapores de travesía. VAPORES CORREOS de la Compañía Transatlántica. ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y Cia. EL VAPOR BUENOS AIRES Capitán: Victor Pérez Vizcaino. Saldrá para New York, Cádiz, Barcelona y Génova. sobre el 29 de Enero, a las DOCE del día, llevando la correspondencia pública. Admite carga y pasajeros a los que se ofrece el buen trato que esta antigua Compañía tiene acreditado en sus diferentes líneas. También recibe carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam.

EL VAPOR MANUEL CALVO capitán BONET. Saldrá para PUERTO LIMÓN, COLÓN, SAN JUAN, GUAYAMA, PUERTO CABELLO, LA GUAIRA, CARIPANO, TRINIDAD, PONCE, SAN JUAN DE PUERTO RICO, SANTA CRUZ de Tenerife sobre el 2 de Febrero a las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública. Admite pasajeros para Puerto Limón, Colón, San Juan, Guayama, Puerto Cabello y La Guaira y carga general, incluso tabaco, para todos los puertos de su itinerario y del Pacífico y para Matanzas, con tres horas en Cienfuegos. Los billetes de pasaje sólo serán expedidos hasta las diez del día de la salida. Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de cerrarse, sin cuyo requisito serán nulas. Reciben los documentos de embarque hasta el día primero y la carga a bordo hasta el día de salida. EL VAPOR Reina María Cristina Capitán: Oyarbide. CUBA Y SANTANDER. Saldrá para el 20 de Febrero, a las cuatro de la tarde, llevando la correspondencia pública. Admite pasajeros y carga general, incluso tabaco para dichos puertos. Recibe azúcar, café y cacao en partidas a flete corrido, y con conocimiento directo para Vigo, Gijón, Bilbao y Pasajes. Los billetes de pasaje sólo serán expedidos hasta las diez del día de salida. Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de cerrarse, sin cuyo requisito serán nulas. La carga se recibe hasta el día 19. La correspondencia sólo se admite en la Administración de Correos. PRECIOS DE PASAJE. En la clase desde \$142-00 en adelante: 1.ª. Preferente... 121-00 id. 2.ª. Preferente... 81-01 id. 3.ª. Ordinaria... 33-00 id. Recobia en pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales para camarotes de lujo.

Vapores costeros. EL NUEVO VAPOR ALAVA II Capitán Oyarbide. Saldrá de este puerto los miércoles a las cinco de la tarde, para Sagua y Caibarién ARMADOR: Bermúdez Zaldívar y Gáliz Juli 11m. 21 C 287 26E-22

EMPRESA DE VAPORES DE SOBRINOS DE HERRERA S. en C. SALIDAS DE LA HABANA durante el mes de ENERO de 1910. Vapor HABANA. Sábado 29 a las 5 de la tarde. Para Nueva York, Puerto Padre, Guayama, Banes, Mayarí, Baracoa, Guanabacoa (solo a la ida) y Santiago de Cuba. Vapor COSMOS DE HERRERA. todos los martes a las 6 de la tarde. Para Llaneros de Sagua y Caibarién recibiendo carga en combinación con el Camión Central Railway, para Palmira, Caguas, Cruces, Lajas, Esperanza, Santa Clara y Remedios. Precios de fletes para Sagua y Caibarién De Habana a Sagua y viceversa. Pasaje en primera... \$ 7.00 Pasaje en tercera... 3.50 Viveres, ferreteria y loza... 0.30 Mercaderías (ORO AMERICANO)... 0.50 De Habana a Caibarién y viceversa Pasaje en primera... \$10.00 Pasaje en tercera... 5.50 Viveres, ferreteria y loza... 0.30 Mercaderías (ORO AMERICANO)... 0.50 De Caibarién y Sagua a Habana, 25 centavos tercio (oro americano). EL CARIBURO PAGA COMO MERCANCIA Carga general a flete corrido. Para Palmira... 0.62 Id. Caguas... 0.57 Id. Cruces y Lajas... 0.41 Id. Santa Clara y Rodas... 0.75 (ORO AMERICANO)

Vapores Correos de la Compañía Hamburguesa Americana (Hamburg Amerika Linie) EL vapor correo de 6,000 toneladas ALLEMANNIA Saldrá el 4 de Febrero de 1910, para VIGO (ESPAÑA), HAVRE (Francia) y HAMBURGO (Alemania) PRECIOS DE PASAJE. En PRIMERA clase, desde \$123-00 oro americano, en adelante. En tercera clase, \$29-00 oro americano, incluso impuesto de desembarco. Camareros y cocineros españoles.

EL VAPOR CORREO DE 7,000 toneladas PRINZ OSKAR Saldrá el 20 de Febrero de 1910 DIRECTAMENTE para CERCONA, SANTANDER (España) PLYMOUTH (Inglaterra) HAVRE (Francia) y HAMBURGO (Alemania) PRECIOS DE PASAJE. En PRIMERA clase \$122-00 oro americano en adelante. En tercera, \$29-00 oro americano, incluso impuesto de desembarco. Camareros y cocineros españoles, y toda clase de comodidades. Excelente trato de los pasajeros de todas clases, que tan acreditada tiene esta Compañía en todos los servicios que tiene establecidos. NOTA: Embarque de los pasajeros y del equipaje GRATIS desde la Mañana. Se admite CARGA para casi todos los puertos de Europa. Para más detalles, informes, prospectos, etc. dirigirse a sus consignatarios: HELLBUFF Y RASCH. San Ignacio 55. Correo: Apartado 72-8. Cable: HELLSUP. HABANA C 146 26-12

GIROS DE LETRAS J. BALCELLS Y CIA (S. en C.) AMARGURA NUM. 34. Hacen pagos por el cable y giran letras a corta y larga vista sobre New York, Londres, París y sobre todas las capitales y pueblos de España e Islas Baleares y Canarias. Agentes de la Compañía de Seguros contra incendios. "ROYAL" 156-1E

GIROS DE LETRAS J. BALCELLS Y CIA (S. en C.) AMARGURA NUM. 34. Hacen pagos por el cable y giran letras a corta y larga vista sobre New York, Londres, París y sobre todas las capitales y pueblos de España e Islas Baleares y Canarias. Agentes de la Compañía de Seguros contra incendios. "ROYAL" 156-1E

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA. Oficinas: Aguilar núms. 81 y 83. DEPARTAMENTO DE GIROS. Hace pagos por el cable, facilita cartas de crédito y giros de letra. en pequeñas y grandes cantidades, sobre Madrid, capitales de provincias y todos los puertos de España e Islas Canarias, así como sobre los Estados Unidos de América, Inglaterra, Francia, Italia y Alemania. C 22 24-12

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA. Oficinas: Aguilar núms. 81 y 83. DEPARTAMENTO DE GIROS. Hace pagos por el cable, facilita cartas de crédito y giros de letra. en pequeñas y grandes cantidades, sobre Madrid, capitales de provincias y todos los puertos de España e Islas Canarias, así como sobre los Estados Unidos de América, Inglaterra, Francia, Italia y Alemania. C 22 24-12

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA. Oficinas: Aguilar núms. 81 y 83. DEPARTAMENTO DE GIROS. Hace pagos por el cable, facilita cartas de crédito y giros de letra. en pequeñas y grandes cantidades, sobre Madrid, capitales de provincias y todos los puertos de España e Islas Canarias, así como sobre los Estados Unidos de América, Inglaterra, Francia, Italia y Alemania. C 22 24-12

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA. Oficinas: Aguilar núms. 81 y 83. DEPARTAMENTO DE GIROS. Hace pagos por el cable, facilita cartas de crédito y giros de letra. en pequeñas y grandes cantidades, sobre Madrid, capitales de provincias y todos los puertos de España e Islas Canarias, así como sobre los Estados Unidos de América, Inglaterra, Francia, Italia y Alemania. C 22 24-12

HIJOS DE R. ARGÜELL: BANQUEROS. MERCADERES 33. HABANA. Teléfono núm. 70. Cuentas "Hamburguesa" Depósitos y Cuentas corrientes. Giro del Cobro y Remisión de dividendos e intereses. Préstamos y Pignoración de valores muebles. Compra y venta de valores públicos e industriales. Compra y venta de letras e cambios. Cobro de letras, cupones, etc. por cuenta ajena. Giras sobre las principales plazas y también sobre los puertos de España, Islas Baleares y Canarias. Pagos por Cables y Cartas de Crédito. 156-100. C 282

W. GELATS Y Comp. LOS AGUIAR 108, esquina a AMARGURA. Hacen pagos por el cable, giran letras a corta y larga vista, facilitan cartas de crédito y giros de letra. a corta y larga vista sobre Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz, Méjico, San Juan de Puerto Rico, Londres, París, Burdeos, Lyon, Bayona, Hamburgo, Roma, Nápoles, Milán, Génova, Marsella, Havre, Leila, Nantes, Saint Quintin, Dieppe, Toulouse, Venecia, Florencia, Turin, Madrid, etc.; así como sobre todas las capitales y provincias de España. ESPAÑA E ISLAS CANARIAS 156-100

ZALDO Y COMP. CUBA núm 73 y 73. Hacen pagos por el cable, giran letras a corta y larga vista, facilitan cartas de crédito y giros de letra. a corta y larga vista sobre Nueva York, Filadelfia, New Orleans, San Francisco, Londres, París, Madrid, Barcelona, Roma, Nápoles, Milán, Génova, Marsella, Havre, Leila, Nantes, Saint Quintin, Dieppe, Toulouse, Venecia, Florencia, Turin, Madrid, etc.; así como sobre todas las capitales y provincias de España. ESPAÑA E ISLAS CANARIAS 156-100

ZALDO Y COMP. CUBA núm 73 y 73. Hacen pagos por el cable, giran letras a corta y larga vista, facilitan cartas de crédito y giros de letra. a corta y larga vista sobre Nueva York, Filadelfia, New Orleans, San Francisco, Londres, París, Madrid, Barcelona, Roma, Nápoles, Milán, Génova, Marsella, Havre, Leila, Nantes, Saint Quintin, Dieppe, Toulouse, Venecia, Florencia, Turin, Madrid, etc.; así como sobre todas las capitales y provincias de España. ESPAÑA E ISLAS CANARIAS 156-100

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA. Oficinas: Aguilar núms. 81 y 83. DEPARTAMENTO DE GIROS. Hace pagos por el cable, facilita cartas de crédito y giros de letra. en pequeñas y grandes cantidades, sobre Madrid, capitales de provincias y todos los puertos de España e Islas Canarias, así como sobre los Estados Unidos de América, Inglaterra, Francia, Italia y Alemania. C 22 24-12

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA. Oficinas: Aguilar núms. 81 y 83. DEPARTAMENTO DE GIROS. Hace pagos por el cable, facilita cartas de crédito y giros de letra. en pequeñas y grandes cantidades, sobre Madrid, capitales de provincias y todos los puertos de España e Islas Canarias, así como sobre los Estados Unidos de América, Inglaterra, Francia, Italia y Alemania. C 22 24-12

PARLERIA

Todo fue inútil. En vano sus compañeros y amigos, el verle mimado por la tuberculosis...

Grillermo Valdés Portela estaba condenado por la fatalidad a morir joven, como dicen que muere el varón amado de los dioses.

Y por fin, ha caído, con una de esas caídas trágicas y desconsoladoras, que dejan en el corazón de los vivos la frialdad dolorosa de la tumba que ante ellos se abre.

El domingo, por la tarde, le vi en Almendares, mientras se celebraba el beneficio de los aviadores cubanos.

El domingo, por la noche, le ahogaba en sangre una hemoptisis fatal y se despedía eternamente de su bella esposa y de su tierno hijo.

Portelita, como le llamábamos todos sus compañeros, entró en la prensa desde la adolescencia; y se dedicó al periodismo propiamente dicho...

Entre los periodistas habaneros gozaba de generales simpatías.

Y cómo no gozarías, en su aquel linaje noble y nobleza y tolerancia!

No conocí el odio ni la envidia. Sus genialidades y sus "madriades" de enfermo, que a ocasiones le impulsaban a la violencia...

Yo le quise mucho, y ahora, al verle muerto, paso balance a nuestra recíproca amistad...

En el orden físico nos parecíamos bastante, al extremo de que nos confundían algunas personas.

No faltará quien, ignorante de que Guillermo rindió ya su alma a Dios, me diga por esas calles: —¡Adiós, Portelita!

Cuando me digan "Adiós, Portelita," contestaré con gusto el saludo y me forjaré la dulce ilusión de que aun vive quien no debió haber muerto tan temprano.

¡Y por su vida y por su huérfano no sacrificará nada esta sociedad que tanto banquetea?

¡Quedarán ellos desamparados, como quedaron sin juguetes, durante las últimas Pascuas, la mayoría de los niños de nuestros asilos?

¡Hoy fio tan poco de la piedad humana!

M. MUÑOZ-BUSTAMANTE.

LONGINES FIJOS COMO EL SOL DE GUERVO Y SOBRINOS

El domingo, por la tarde, le vi en Almendares, mientras se celebraba el beneficio de los aviadores cubanos.

El domingo, por la noche, le ahogaba en sangre una hemoptisis fatal y se despedía eternamente de su bella esposa y de su tierno hijo.

Portelita, como le llamábamos todos sus compañeros, entró en la prensa desde la adolescencia; y se dedicó al periodismo propiamente dicho...

Entre los periodistas habaneros gozaba de generales simpatías.

Y cómo no gozarías, en su aquel linaje noble y nobleza y tolerancia!

DE MÚSICA

Memoria leída por don Julián Orbón en la velada organizada por el Conservatorio "Orbón" con motivo del reparto de los Diplomas de Honor a las alumnas de 5.º y 6.º año de Piano, y que se celebró en el Centro Asturiano de la Habana el viernes 21 del actual.

Excmo. Sr. Ministro de España: Señoras y señores:

Permitidme que, antes de entrar en lo que habrá de constituir el principal tema de esta Memoria, envíe desde el fondo de mi alma un saludo de afecto y de gratitud a la Junta Directiva de este gran Centro Asturiano, que tan solícitamente supo acceder a nuestro ruego dando la autorización necesaria para que la presente fiesta pudiera celebrarse en estos magníficos salones...

Y ya que he querido comenzar dando las gracias a cuantos se han interesado por el triunfo de esta fiesta educativa, debo darlas también, no menos efusivas y sinceras, a la caracterizada representación del Cuerpo Diplomático acreditado en la Habana que se ha asociado a este acto...

Señoras y señores: el Conservatorio Orbón guardará, entre los más gratos de su vida, el recuerdo de esta noche, y como a vosotros se lo debe, ante vosotros se inclina agradecido.

El Conservatorio "Orbón," que empezó llamándose Instituto Musical, cumplirá el 30 de Julio del presente año el tercer de su fundación. Tres años de vida que representan treinta y seis meses de luchas y de sacrificios en un ambiente en cierto modo hostil a las grandes concepciones del Arte...

No obstante las dificultades con que hemos tropezado y que aún de vez en cuando nos asaltan, el Conservatorio "Orbón" ha conseguido abrirse paso y ocupar un puesto de preferencia entre las instituciones análogas que funcionan desde hace muchos años en esta capital...

Señores, voy a terminar, y a terminar felicitando a las notables alumnas que van a recibir esta noche los Diplomas de Honor ganados en tan buena lid, y haciendo votos porque en Cuba continúe propagándose la afición a la buena música...

PUBLICACIONES

"LETRAS" Un hermoso é interesante número acaba de repartir la simpática revista que con su triunfante certamen de belleza femenina ocupa hoy la atención de todas nuestras familias cultas.

El texto del número, escogido y variado, tanto en la parte literaria como en la informativa.

Las firmas de Leocadio Martín Ruiz, Francisco J. Pichardo, que suscribe unos admirables versos; Modesto Corbiñón, poeta camagüeyano que está tomando grandes vuelos...

En la parte gráfica trae "Letras" las fotografías de más actualidad y los más bellos grabados.

FRONTON JAI-ALAI

Partidos y quinielas que se jugarán hoy martes 25 de Enero, a las ocho de la noche.

Primer partido a 25 tantos, entre blancos y azules. Segundo partido a 30 tantos, entre blancos y azules.

Después de cada partido se jugará una quiniela.

Advertisement for Victor gramophones. Includes image of a gramophone and text: 'Sra. Esperanza Pastor, Sres. Regino Lopez, Ramos, Colombo y Garcia...' and 'Victor Talking Machine Co., Camden, N. J., E. U. de A.'

Advertisement for the Cuban Phonograph Company. Text: 'Compañía Cubana de Fonógrafos O'REILLY NUM. 89.-HABANA TELEFONO NUM. 802. Telégrafo: CONAFO'

Advertisement for Imperial Granum baby food. Text: 'Durante el período de lactancia toda madre debe tomar el IMPERIAL GRANUM el Alimento Sin Dulce'

Advertisement for Flor de Jerez liqueur. Text: 'Píbase FLOR DE JEREZ Licor Especial como Tónico y Digestivo. Recomendado para los Dispepticos.'

A grid of 30 small advertisements for various professionals including doctors (Dr. Félix Pagés, Dr. Juan Pablo García, Dr. E. Sarmiento, etc.), lawyers (Dr. Justo Verdugo, Dr. C. E. Finlay, etc.), and dentists (Dr. R. Calixto Valdes, etc.).



LA NOTA DEL DIA

¿Que hay de nota? Casi nada. Un poco frío del Norte, mezclado con cubano...

GACETILLA

El arco famoso.— Como habrán observado ustedes, ya están tumbando el arco famoso que se erigió el año pasado cuando la restauración de la República.

DE LA VIDA

Portelita.— Llegó para el compañero que cae vencido por la enfermedad triunfante, la hora de la suprema justicia...

ESPECTACULOS

NACIONAL.— Cinematógrafo y Variedades.— Cuadro cómico de La Presa. — Corta temporada. — Función por tandas.

REGISTRO CIVIL

DEFUNCIONES.— Distrito Norte.—Gregorio Sarzo, 48 años, Habana, Dragones 64, Tuberculosis; Mariana Lafite, 50 años, Baracoa, Gervasio 47, Tuberculosis.

CRONICA RELIGIOSA

DIA 25 DE ENERO.— Este mes está consagrado al Niño Jesús. Jubileo Circular. Su Divina Majestad está de manifiesto en el Santo Angel.

DIRECTORIO DEL COMERCIO

Profesiones e Industrias de toda la Isla, con un índice de los pueblos y lugar donde se hallan: un tomo con más de 450 páginas, \$2.50, Obispo 36, librería M. Ricoy, 755

LA EMPERATRIZ EUGENIA

El autor de tan interesante libro relata con claridad de estilo los episodios más culminantes de su vida como Reina de incomparable belleza, distinguida y victoriosa.

COMERJEN

Se estira completamente por un procedimiento infalible con 30 años de práctica. Informar: Bernaza 10, Teléfono 8-22, García, 754

COLEGIO DE SAN AGUSTIN DE 1ª y 2ª ENSEÑANZA

Dirigido por Padres Agustinos de la América del Norte. PLAZA DEL CRISTO. APARTADO 1056. TELEFONO 971. El objeto de este plantel de educación no se circunscribe a ilustrar la inteligencia...

ZULUETA 3

A UNA CUADRA DEL PARQUE CENTRAL. Se alquilan magníficas habitaciones, y departamentos para familia; todas con baño y piso de mármol.

EN SEIS PESOS

Se alquila una buena habitación y otra más grande en diez pesos. Reina 34, 23. LUZ NUMERO 8, entre San Ignacio y Cuba...

SE ALQUILAN

En módico precio, los hermosos, frescos y espaciosos altos de la casa Leida María número 17, con abundante agua de Vent...

SE ALQUILAN

EN REINA 14 se alquilan hermosas habitaciones con vista a la calle, con 6 s...

EN REINA

Número 30, se alquilan los altos en 16 centenas, Informar en los bajos, 4-22. VIDORA 584.—Se alquila, en la buena...

ALQUILERES

LOCAL CHIQUITO.—Se alquila en el centro de la capital y en calle de las de más comercio, propio para sombrerero...

EN 14 CENTENAS

Se alquilan los bajos de la casa Peruvianca 32, Informar: Mercaderes 29, altos, 8-21. SE ALQUILAN los altos Corrales 206A...

SE ALQUILA

Suárez 108, alto y bajo, 8-21. SE ALQUILA En 8 centenas la casa Villegas 125 entre Sol y Luz. Tiene servicio sanitario...

Para el día primero

Se alquilan los bajos de la casa de Virtudes 107, entre 6 y Persepolis, con baño y comodidades, \$65.00, la llave en los altos, su dueño Virvidor 2 esquina a Zulueta, 709

SE ALQUILA

En la calle Séptima número 63, esquina a F, se alquilan habitaciones a \$12.75 oro y \$8 plata, acabadas de pintar, con baño, etc. En la misma Informar, 8-20

SE ALQUILA

Próximo a descarpase el tren de coches en Zanja y San Francisco, se alquila el mismo. Informes: Reina 53 (altos), 705

EN 22 CENTENAS

Se alquilan los altos de la casa Paseo del Malecón núm. 12, segunda cuadra de Prado. Son acabadas de fabricar, modernas y de gusto, con cuantas comodidades...

HABITACIONES

VEDADO.—Calle 17 núm. 56, en el Castel Florentino, casa francesa confortable, toda clase de comodidades y esmerado servicio...

EN HABANA 128

Casa de orden, se alquilan amplias habitaciones a precios módicos. Se da llavín, 574

SE ALQUILAN

GRANDES Y HERMOSAS habitaciones en la casa Manrique 131, entre Reina y Salud, 821

EN LOS CUATRO CAMINOS

Se cede parte de un local propio para peltería. Informar en Monte 321, 26-11

NO SE PONE RANCIA

Las preparaciones hechas de aceite de pescado ó de grasas animales por el general causan desarreglos del estómago y los intestinos, cuando se toman durante la estación calurosa.

PERIODICOS Y NOVEDADES

En la librería "Roma," Obispo 63, del simpático librero señor Carbón, se han recibido los periódicos más importantes que han llegado esta última semana que son:

La Medicina del Hogar

Por íntima que sea la vida de familia, cada individuo de ella forma un mundo aparte, con su constitución y modo de ser propios, su mayor ó menor propensión a que un manjar u otro le haga daño...

LIBROS E IMPRESOS

UNA señora inglesa, buena profesora de su idioma y del castellano, que conoce gramaticalmente, se ofrece para enseñar en su domicilio y en los alumnos. Refugio número 4, 67

AGENDAS

De bufete y de la cuenta diaria con la lista de los vendedores de la Habana y para apuntar ropa a \$1, Obispo 86, librería, 778

COMUNICADOS

De orden del señor Presidente, se avisa por este medio para conocimiento de los señores asociados, que la Junta General correspondiente al cuarto trimestre de 1909, por no haberse terminado ayer domingo, continuará el próximo día 26, a las ocho de la noche.

ENFERMOS DE LA SANGRE

He estado enfermo mucho tiempo. Gasté lo poco que tenía en médicos y medicinas. Ya desesperado Dios hizo que viera al doctor Lage y éste logró ponerme bueno en unas semanas.

ENSEÑANZAS

Señorita francesa Con títulos y 8 años de práctica en la enseñanza, desea dar clases de su idioma a domicilio y de enseñanza general en español. Clases colectivas en Prado 115, primer piso, 338

UN PROFESOR

De instrucción primaria elemental y superior, se necesita en el Colegio "Poza," Informes, de 10 a 12 y de 4 a 8, Reina 131, C. 281

Academia "Cervantes"

para la enseñanza en general, del Comercio e Idiomas. Reapertura el 15 de Enero. San Nicolás, 1

PASTILLAS DEL DR. RICHARDS

tomadas a tiempo, significan muchas enfermedades evitadas y muchas preciosas vidas indefinidamente prolongadas.

COMPRAS

En todas cantidades, cobre, bronce, latón en tubos y en planchas, metal plomo, cromo, níquel, zinc y estaño. Gran variedad de coches, sunchos de bicicleta, sunchos de automóviles, cámara de bicicleta y artículos de botas y toda otra clase de goma. Huesos, canillas, pezuñas, carnicería, salsas, sacos sanos y rotos, papel, manjega, raffles usados, hierro dulce y cortado y recortes de vigas. En la misma SE VENDEN vigas de hierro americanas de "CARNEGIE" y inglesas, losa por tabla patente, "HAMEL JR.", ratles usados, poleas y ejes de todas clases, hierro cocinado, cañillas, maderas, de modicas, planchales de hierro, angulares, vigas U y T usadas y de acero de esqueleto. Informar: P. H. HAMEL, Hamel 7, 2 y 3, Apartado 255, Teléfono 1474, 877

SE COMPRA

Se compra una casa de construcción moderna, en punto céntrico, de altos y bajos y de 10,000 a 20,000 pesos. Sin intervención de corredores. Diríjanse a J. Castilla, Galiano 134, altos, a todas horas, 8-23

SE COMPRA

Se compra una casa de construcción moderna, en punto céntrico, de altos y bajos y de 10,000 a 20,000 pesos. Sin intervención de corredores. Diríjanse a J. Castilla, Galiano 134, altos, a todas horas, 8-23

SE COMPRA

Se compra una casa de construcción moderna, en punto céntrico, de altos y bajos y de 10,000 a 20,000 pesos. Sin intervención de corredores. Diríjanse a J. Castilla, Galiano 134, altos, a todas horas, 8-23

SE COMPRA

Se compra una casa de construcción moderna, en punto céntrico, de altos y bajos y de 10,000 a 20,000 pesos. Sin intervención de corredores. Diríjanse a J. Castilla, Galiano 134, altos, a todas horas, 8-23

SE COMPRA

Se compra una casa de construcción moderna, en punto céntrico, de altos y bajos y de 10,000 a 20,000 pesos. Sin intervención de corredores. Diríjanse a J. Castilla, Galiano 134, altos, a todas horas, 8-23

SE COMPRA

Se compra una casa de construcción moderna, en punto céntrico, de altos y bajos y de 10,000 a 20,000 pesos. Sin intervención de corredores. Diríjanse a J. Castilla, Galiano 134, altos, a todas horas, 8-23

SE COMPRA

Se compra una casa de construcción moderna, en punto céntrico, de altos y bajos y de 10,000 a 20,000 pesos. Sin intervención de corredores. Diríjanse a J. Castilla, Galiano 134, altos, a todas horas, 8-23

SE COMPRA

Se compra una casa de construcción moderna, en punto céntrico, de altos y bajos y de 10,000 a 20,000 pesos. Sin intervención de corredores. Diríjanse a J. Castilla, Galiano 134, altos, a todas horas, 8-23

SE COMPRA

Se compra una casa de construcción moderna, en punto céntrico, de altos y bajos y de 10,000 a 20,000 pesos. Sin intervención de corredores. Diríjanse a J. Castilla, Galiano 134, altos, a todas horas, 8-23

SE COMPRA

Se compra una casa de construcción moderna, en punto céntrico, de altos y bajos y de 10,000 a 20,000 pesos. Sin intervención de corredores. Diríjanse a J. Castilla, Galiano 134, altos, a todas horas, 8-23

SE COMPRA

Se compra una casa de construcción moderna, en punto céntrico, de altos y bajos y de 10,000 a 20,000 pesos. Sin intervención de corredores. Diríjanse a J. Castilla, Galiano 134, altos, a todas horas, 8-23

